



COMPAÑIA DE TRANSPORTES **CALSIGEXPRES . S.A.**

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1.2266
SANGOLQUI - ECUADOR

Sangolquí, Enero del 2016

INFORME DE GERENCIA

Estimados señores y señoras Accionistas de la Compañía de Transportes Calsigexpres S.A.

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Institución, me es grato poner en vuestro conocimiento el presente Informe de Labores y los Resultados del ejercicio Económico correspondiente al año 2015, los mismos que lo he subdividido por Aspectos.

1. ASPECTO SOCIETARIO.

- a) Todas las Sesiones de Acciones se ha registrado en el respectivo libro de Acción y Accionistas y también se ha Comunicado a su debido tiempo a la Superintendencia de Compañías, para lo cual se ha efectuado, con los documentos pertinentes.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

- a) Señores Accionistas es necesario indicar que la Compañía tiene Fondos solamente de dos Rubros de Ingresos que son de Cuotas de Administración y Tickets Diarios de Trabajo, valor que Cancelan diariamente; semanalmente, con los cuales se cubren todos los gastos Administrativos y Operacionales que incurre la Institución.
- b) Es necesario indicar que los Accionistas que tienen unidad en su mayor parte se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución, lo que no sucede con los Accionistas que no tiene Unidad si se encuentran adecuado valores considerables, lo que se encuentra reflejado en los Balances, del presente año, es menester hacerles acuerdo a los señores Accionistas que si no cancelen sus Deudas a su debido tiempo la Compañía no tendrá liquidez para cubrir las obligaciones que la Institución tiene mensualmente, que cancelar a terceros.
- c) Todos los Gastos se efectuaron de acuerdo a un Control del presupuesto aprobado por ustedes señores Accionistas, respetando los valores de cada Cuenta de Gasto, lo que podrán darse Cuenta en la respectiva lectura de los Balances,
- d) Es necesario indicar que Activos en este año no se han adquirido a pesar de que si hace falta adquirir otros bienes necesarios para la Institución como son: Una Computadora, una Impresora, una Copiadora, un Programa de Contabilidad en vista que en la actualidad se sigue efectuando de forma manual.

e-mail: calsiexpres_s.a.2011@hotmail.com

Dir.: Sangolquí, Barrio San Fernando, calle Juan de Salinas Lote 1B **Telf.:** 2083 043 / 2083 120



COMPAÑIA DE TRANSPORTES **CALSIGEXPRES . S.A.**

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1.2266
SANGOLQUI - ECUADOR

- e) Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes señores accionistas en la anterior Junta se ha procedido a llegar a un acuerdo con los señores Despachadores y la Srta. Secretaria y se ha efectuado la liquidación de su Desahucio, por no contar con el efectivo para liquidar el Desahucio del Sr. Contador y del Sr. Gerente a los mismo se lo efectuara en el mes de Enero del 2016, para efectos de cambiar la modalidad de prestación de Servicios y el cobro de sus Honorarios.
- f) Los dinero recaudados por Gerencia son depositados una pequeña parte en la Cta. Ahorros - 1000736 de la Cooperativa de Ahorros y Créditos Esperanza del Futuro Ltda. Y en la Cta. Cte. - 0630609029 del Bco. Internacional a nombre de la Compañía Calsigexpres S.A.
- g) Los Retiros para pagos son efectuados mediante papeletas de Retiro y Cheques firmados conjuntamente entre Presidente y Gerente Previo la presentación de las facturas o Recibos justificativos y la elaboración del respectivo comprobante de Egreso, lógicamente estos documentos son revisados y firmados por los señores Comisarios.
- h) El manejo de todos los dineros por ustedes entregados se ha manejado de una forma honesta y transparente, utilizando mis principios morales y profesionales lo que podrán darse cuenta en los Estados Financieros del año 2015.
- i) Las obligaciones patronales como sueldos, aportes, SRI y otras gastos de cancelaron a su debido tiempo cuando ha existido la disponibilidad del efectivo.
- j) Señores Accionistas como ustedes pueden darse cuenta en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al año 2015 existente un valor por utilidades Neta del Ejercicio la misma que ustedes deberán tomar la decisión que destino se dará a este valor.

3. ASPECTO CONTABLE

- a) En la parte Contable debo indicar a ustedes Señores Accionistas, la misma se está llevada de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente aceptadas, por lo cual es muy fácil su interpretación.
- b) Señores Accionistas el día de hoy en esta Junta ustedes deberán tomar muy en cuenta y fijar un plazo que debe ser lo más rápido posible sobre las personas que adeudan a la Compañía caso contrario la Institución, no contara con disponibilidad de dinero para cancelar algunas deuda que reflejan los Balances.

Un agradecimiento a todos los Señores Accionistas que están al día en sus obligaciones económicas con la Institución y a los que les falta cancelar solicito se acerquen a la oficina y lo hagan lo más pronto posible y de esa manera en poco tiempo la Compañía tendrá su disponibilidad económica necesaria.

e-mail: calsiexpres_s.a.2011@hotmail.com

Dir.: Sangolquí, Barrio San Fernando, calle Juan de Salinas Lote 1B **Telf.:** 2083 043 / 2083 120



COMPANIA DE TRANSPORTES
CALSIGEXPRES . S.A.

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1.2266
SANGOLQUI - ECUADOR

Señores Accionistas hasta aquí mi informe como Gerente de los resultados obtenidos durante el año 2015 valores que se encuentran reflejados en los respectivos Balances del año en mención que hoy se dará lectura para su respectiva aprobación.

Atentamente,

José Ayo B.
GERENTE GENERAL